BOLETÍN INFORMATIVO N° 157

CAPTURADO POR EL DELITO DE RECEPTACIÓN.

Febrero 03 del 2025. En el marco del **Plan de Seguridad y Convivencia** liderado por la Alcaldesa Municipal, el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito **la captura de un ciudadano por receptación.**

Durante un operativo de vigilancia y patrullaje frente a la entidad bancaria BBVA, ubicada en la Carrera 6 con Calle 4, la Policía de Cajicá realizaba la verificación de antecedentes mediante un dispositivo PDA. Al ingresar la placa de una motocicleta, el sistema arrojó un antecedente positivo. De inmediato, se solicitó la presencia del propietario, quien se presentó en el lugar y fue requerido para trasladarse a la Estación de Policía de Cajicá con el fin de realizar la verificación del automotor.

Tras la revisión correspondiente, se confirmó que la motocicleta tenía un requerimiento judicial por hurto. Por este motivo, se le informaron sus derechos como persona y fue trasladado a la URI de Zipaquirá, donde quedó a disposición de la autoridad competente.

ALCALDÍA DE CAJICÁ
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA